

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES "BORRERO & BUSTAMANTE TRAVEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil quince a las 10h00, en el local de la Agencia de Viajes "BORRERO & BUSTAMANTE TRAVEL COMPAÑÍA LIMITADA" ubicado en la calle 10 de Agosto 15-50 entre Sucre y 18 de Noviembre, cantón y provincia de Loja, previa convocatoria personal a cada Socio cursada por el Presidente de la Compañía "BORRERO & BUSTAMANTE TRAVEL CIA. LTDA." se reúnen los socios, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.
2. Lectura y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo del Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Aclaratorias a los Estados, correspondiente al periodo contable de 2014.

Presente el 100% del capital social, representado por el Ing. Ramiro Borrero Espinosa y Sra. Julia Silvana Borrero Espinosa, a la hora anotada; la Srta. Borrero Cruz Melina Mariela, Presidente de la Compañía, declara instalada la sesión en la que interviene como Secretaria General, el Gerente de la Compañía, Sra. Julia Silvana Borrero Espinosa.

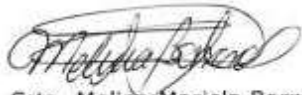
Inmediatamente se empieza a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerencia.- La señora Julia Silvana Borrero Espinosa Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo da por conocido y aprobado al informe. Los administradores no participan en la votación.

Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con:

2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014.- La señora Julia Silvana Borrero Espinosa Gerente de la compañía, presenta los Estados Financieros y sus anexos a la Junta. Los mismos que son analizados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad, sin la participación de los Administradores en la votación.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente sesión la señorita Presidenta declara receso de una hora para redactar la correspondiente acta. Una vez terminada la redacción y procedido a la lectura y suscripción de la misma por parte de los socios, se clausura la Sesión de Junta General Extraordinaria, siendo las 12h00 del mismo día de su celebración.



Sra. Melina Mariela Borrero Cruz.

PRESIDENTE



Sra. Julia Silvana Borrero E.

GERENTE - SECRETARIA



Ing. Ramiro Marcelo Borrero Espinosa

SOCIO

Distrito de Trujillo
C.R. Lda.
*40751482001
Código: 14-801 y Sucre
Calle: 14-801 y Sucre